

2.-INTERPELACION DEL GRUPO MUNICIPAL GANEMOS JEREZ SOBRE EL PLENO DE LA INFANCIA.

El pasado 20 de Noviembre tuvo lugar el Pleno Infantil por los Derechos de los Niños y las Niñas.

Fue una experiencia muy positiva reconocida por todos. En ese Pleno la Alcaldesa anunció que habría dos Plenos infantiles más, uno este trimestre (que ya ha acabado) y otro antes de final de Curso.

Incluso en la nota de prensa municipal se recogía: "Asimismo, Mamen Sánchez ha informado de que, con el objetivo de continuar escuchando las opiniones de los ciudadanos más pequeños, se van a celebrar otros dos plenos infantiles, que se convocarán "el próximo trimestre y al final del curso."

Más de 4 meses después no se ha celebrado el Pleno comprometido.

El pleno celebrado tuvo gran utilidad, una de las demandas mas repetidas, la apertura de los centros educativos fuera del horario lectivo para actividades culturales y deportivas, dio lugar a una proposición de Ganemos Jerez aprobada por unanimidad de este Pleno.

No nos parece un buen ejemplo para los niños y niñas anunciar solemnemente acciones que después no se cumplen. No nos parece correcto y en este caso particular no nos parece educativo.

Los niños y niñas pueden hacerse una idea negativa de que los políticos no cumplen sus promesas desde temprana edad.

INTERPELACION:

¿Por qué no se ha realizado el Pleno Infantil anunciado para el 2º Trimestre?

¿Por qué no se ha anunciado a los centros educativos que no iba a celebrarse?

¿ Cuando tiene previsto organizar el correspondiente al 3º Trimestre ?